

EL CORREO DE CANTABRIA.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES:

La correspondencia dirijase al Administrador
Muelle, núm. 8.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander. 2.50 ptas. trimestrales
Fuera de la capital. . . . 3 " " "
Ultramar y Extranjero. . 25 " a.ñ.

PAGO ADELANTADO.
Teléfono núm. 239.

Año XIII.

Santander 27 de Junio de 1894.

Núm. 76.

COCOS FRESCOS.

Se venden veinte mil, en totalidad ó por partes. Clase superior, llegados recientemente de Santiago de Cuba. Dirijirse á don Francisco Salazar, Muelle 5.

DROGUERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y Compañía,
COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS.

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolitas para azul, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, de 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, Legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

AMIGOS...

de Juanes, Jorges, Luises, Antonios y Pedros, y de cuantos nombres haya en el calendario; hablemos. Si quereis hacer regalos; pero regalos soberbios de colinetas y pastas lo mismo que dulces secos, todo bien confeccionado por el sistema moderno, venid á La Deseada montada por el deseo del público, que pretenda dulces baratos y buenos, Sereis servidos al punto y quedaremos al pelo.

Para encargos:
SANTA CLARA 7, CONFITERIA,
Y COLOSIA 1
Los dos establecimientos titulados LA DESEADA, de Sanchez y Garcia.

VILLA DE SUANCES.
RESTAURANT
DE
Nemesio Martinez Conde Yarza.
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
TELEFONO NUM. 100.

Platos del día
Ternera á la jardinera, lengua estofada, pollos asados y gallina, en pepitoria, ríñones a la parilla, lomo de cerdo con tomate, solomillo relleno, filetes de ternera á lo Alfonso, chuletas de ternera a la milanésa, entrecots a la navera.
Pescado: merluza en salsa y frita, bonito con tomate y frito, luvina a la vinagreta, langosta estofada, lenguados fritos, salmonetes fritos.
Postres variados de cocina, frutas frescas del tiempo.

FIESTAS MARITIMAS.

El Club de Regatas; mejor dicho su junta directiva admirablemente secundada por todos los socios, va a representar un papel lucidísimo en achaques de diversiones de mar durante la presente temporada de verano.

Los preparativos así lo hacen esperar, y juzgando por las pruebas no cabe poner en duda el resultado del éxito.

Como recordarán nuestros abonados, a principio del Estio anterior se inauguró un nuevo sistema de regatas; el de La Copuca que será adjudicado al balandro que gane cierto número de aquellas en determinado número de años.

Pues las tres lides correspondientes al año actual darán principio el domingo próximo, a cuyo efecto los dueños de los balandros incriptos se dedican estos días a verificar pruebas con sus embarcaciones, mientras la Junta directiva del Club se ocupa activamente de disponer todo lo necesario para mayor lucimiento de las fiestas.

Entre tanto el Club no ha desechado las manifestaciones hechas por el público y por la prensa con motivo del magnífico concierto matinal por vía de prueba celebrado en sus elegantes salones el anteúltimo domingo.

Todo lo contrario, aquellos aplausos, aquellos sinceros plácemes han sido de tal manera tomados en consideración que dicha simpática y Sociedad se volverá a convertir en templo del arte pasado mañana, día de San Pedro, celebrándose un

segundo concierto matinal en el que los amantes de la buena música tendrán ocasion de recrear su espíritu de once a una, en la seguridad de que el programa que están formando los organizadores de la fiesta conquistará nutridos aplausos a los artistas que han de tomar parte activa en la ejecución de las obras musicales.

Muy bien, muy bien, bravísimo por el Club.

No nos cansaremos de repetirlo. Esos conciertos matinales han de ser muy del agrado de los forasteros.

Conservamos la creencia de que es uno de los mejores obsequios que se les puede hacer durante su estancia en esta ciudad, con lo que aquel centro de recreo adquirirá no poca fama entre propios y extraños.

Los invitados a estas agradabilísimas sesiones musicales, en los intermedios tienen ocasion de examinar los regalos hechos por la Reina, por S. A. la infanta Isabel y el Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Lo expuesto es suficiente para que se vea que el Club de Regatas se hace acreedor a la pública consideracion y que si todas las sociedades obraran de esa manera y los gremios organizaran otro género de espectáculos públicos, el forastero podría estar en Santander, agasajadísimo.

Y total, a muy poca costa. Aquí no hace falta más que union, mucha union como la que demuestran los socios del Club de Regatas.

De ese modo y con la actividad consiguiente logran los pueblos los nobles fines que prosiguen para su engrandecimiento, como base segurísima de su floreciente porvenir.

No pierda el rumbo aquella Sociedad marítima; imiten las demás su buen ejemplo y pronto podremos apreciar los resultados de tan conveniente manera de proceder.

QUE SE MENUDEN.

En nuestro número anterior digimos al pie de una brevísima noticia, que en el de hoy tratariamos con más extension de los ejercicios practicados por el cuerpo de bomberos el domingo anterior en una de las bocacalles del Muelle.

Todas las operaciones practicadas bajo la autorizada direccion del Arquitecto municipal señor Lavin nos produjeron agradabilísima impresion.

Las manifestaciones del numeroso público que presenciaba las maniobras convinieron con nuestras manifestaciones, todos lo aplaudian.

Pero tambien deploraban a la par otra cosa, como lo hacemos nosotros, que no se menudena esos ejercicios a fin de que los bomberos se familiaricen, digámoslo así, con los aparatos que tienen que manejar.

Los bombillos, en sus funciones, demostraron que pueden desempeñar importantísimo puesto en caso de incendio y contribuir poderosamente a la extincion del fuego.

Vimos tambien funcionar el saco de salvamento, unido a la escala de socorro últimamente adquirida y que permite auxiliar á las personas, bajandose por los balcones sin riesgo alguno cuando el siniestro inutilice la escalera de los edificios.

El bombero encargado de subir hasta la altura del piso último de la precitada casa del Muelle acometida por la bocacalle trabajó con fe, con decision y con acierto, haciendonos creer que debiera formarse una brigada que se dedicase exclusivamente a los salvamentos y que los individuos que la compusieran verificasen muy frecuentes ejercicios para que el vecindario viera en la primera desgraciada ocasion, que Dios quiera no se presente, cumplidas sus ambicionadas aspiraciones.

El individuo aludido del cuerpo de bomberos mereció ser admirado por todos los espectadores, pero estos convenian al

propio tiempo en lo que dejamos consignado; que si los ejercicios prácticos se realizasen con frecuencia, no resultarían ciertas vacilaciones que indudablemente se observan.

Y el público mismo aprendería a manejar esos aparatos, pudiendo todos ser útiles en un momento de apuro por falta de personal.

El saco de salvamento unido a la escala de socorro, aparato susceptible de que le maneje un hombre, está indiscutiblemente llamado a prestar muy humanitarios servicios.

Peró se necesita lo que deciamos; adiestrar en las maniobras a una brigada de bomberos, dándola carácter especial, y haciendo entender al público tan sencilla mecanismo, a fuerza de presenciarlo, para que cualquier vecino pudiera ser útil en determinados momentos.

Llamamos sobre este particular la atencion de aquellos que puedan influir en el modo de perfeccionar el sistema de combatir incendios, convencidos de que si con verdadera abnegacion se han propuesto reorganizar el cuerpo de bomberos, no han de echar en saco roto esta justificadísima excitacion.

GIRAS MARITIMAS.

¿Quién duda que estas constituyen una de las diversiones más apropiadas para el forastero?

Nos agradan sobremanera a los que hemos nacido a orillas del Cantábrico, cuanto más a los que hartos de coherencia, música y grandes espectáculos, vienen a buscar horas de descanso y esparcimiento en todo cuanto proporciona el mar.

En las expediciones al río Cubas, cuyas pintorescas orillas nunca serian suficientemente cantadas por los poetas; hemos oido exclamaciones de admiracion a cuantas personas han tenido el buen gusto de pasar tardes agradabilísimas utilizando las escursiones dispuestas por la empresa de la «Corconera.»

Al mismísimo Sagasta oímos, navegando sobre aquellas aguas cuando se le dió el banquete en la Fuente del Francés, frases que demostraban la espontaneidad con que el jefe del fusionismo demostraba la inmensa satisfaccion del espíritu al presenciar aquellos incomparables encantos de la Naturaleza.

Quien no haya aprovechado esas encantadoras expediciones al Cubas, francamente, no se puede fectar de amante de lo bello.

Como aquello hay poco; y no nos decidimos a decir nada, porque desde luego resultaria una aseveracion muy atrevida en cuya peccado no queremos incurrir.

Otras personas hay que nunca se han embarcado y vienen ávidas de conocer los movimientos del buque en alta mar, y es su mayor encanto sufrir las molestias de horroroso mareo a condicion de regresar a su país y exclamar:

—He navegado por el Oceano; conozco todos sus inconvenientes y todas sus ventajas.

Así que entendemos que los festejos principales en un puerto de mar, lo que más agrada al forastero por regla general, son esas expediciones marítimas de aguas tranquilas y aguas agitadas que suele realizar muy oportunamente la empresa de la «Corconera.»

Organícense pues, esas agradabilísimas giras; aprovéchese para verificarlas todos los dias aprovechables, y tenemos la seguridad de que debidamente anunciadas por las fondas y demás sitios públicos las salidas de los vapores que se dispongan para efectuar tan bonitos viajes de recreo, darán estos un merecido resultado financiero a la empresa y será de los mejores atractivos que podamos ofrecer a los forasteros que vengán a pasar el verano en Santander y sus inmediaciones.

REGLAMENTOS MUNICIPALES

Ahora que las comisiones de nuestro

municipio, además de la reforma de las ordenanzas piensan reglamentar los cuerpos de su institucion, vamos a dedicar unas líneas acerca de el de la guardia municipal, dignas de que el Sr. Alcalde y las comisiones nombradas fijen su atencion en ellas.

No vamos a de clamar, como en muchas ocasiones lo hemos hecho, de los sucesos que se producen en calles y plazas. Hoy nos concretaremos a lo que pasa en el cuarto de prevencion, vulgo *perrera*; y como allí el servicio de vigilancia deja mucho que desear, esperamos el oportuno remedio para cuando se reglamenten los cuerpos de guardias municipales.

En muchas ocasiones han notado, especialmente por la noche, los vecinos de aquel punto, la falta del servicio que debe prestar a los infelices que por desgracia son encerrados en aquella *pacilga*.

Creemos que allí, mientras subsista gente en el lugar a que nos referimos, debe haber constante vigilancia para atenuar los desmanes que se cometen, privando a los vecinos de poder conciliar el sueño en las horas que dedican al descanso. Cientos de veces se han levantado aquellos del lecho, sobresaltados, creyendo que algun fuego los rodeaba juzgando por las desafortadas voces de los que allí estaban pidiendo a gritos agua.

En ocasiones, los cantares obscenos de las *desgraciadas* y tímidos que frecuentan aquel sitio, los han sacado colores al rostro segun nos dicen, sin tener necesidad de ello; varias, das más, los borrachos han escandalizado (y escandalizan) que es un primor, todo a ciencia y paciencia del vecindario, y en ocasiones, como pocas noches ha sucedido, entra allí algun infeliz que ose creer exento de culpa, se queja, llora y grita sin que nadie le atiende, y por fin se accidenta, destrozándose el cuerpo sin tener quien le auxilie.

Si seguimos más, hasta diríamos que ha habido madre que quejándose de la conducta de su hija, (no diremos que sin razón ni con ella, porque no conocemos la causa) se la ha recluido en aquel inmundos sitio y han sido tales los lamentos de la infeliz jóven que han exacerbado los animos de los que la escuchaban, y todo á despecho de los sentimientos nobles y humanitarios que deben imponerse en semejantes casos.

También nos dicen los mismos vecinos que ha habido temporada en que han sufrido noches y dias enteros, contra ley, escuchando los gemidos y lamentos de algun loco, que ha tenido la desgracia de ir a parar al cuarto de prevencion, volviendo tambien locos a los vecinos y, pero a qué continuar; es necesario repetimos que al redactar las comisiones los reglamentos en estudio para los cuerpos de la guardia municipal, tengan presentes las observaciones hechas para que no sucedan casos como los que dejamos denunciados.

SECCION DE NOTICIAS.

Rogamos a nuestros suscritores de la capital que durante la temporada de verano se trasladen a los pueblos donde tienen fincas se sirvan darnos el oportuno aviso para remitirles los números del periódico a los puntos donde figen su residencia.

Así mismo rogamos a los señores suscritores de fuera de la poblacion que se hallen en descubierto con la Administracion de El Correo de Cantabria se sirvan cancelar sus cuentas, necesarias a toda empresa periodística.

En el Principado se hallan depositadas tres llaves recogidas en la vía pública.

Por Real orden del ministerio de Fomento, se ha dispuesto que cuando quede vacante la plaza de maestro de una escuela en que haya auxiliar, se encargue este de desempeñar las funciones del maestro, y en sustitucion de aquel se

nombre otro auxiliar interino que cobrará la mitad del sueldo correspondiente al maestro.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en el Ayuntamiento de Herrerías.

El Comisario de guerra, interventor de trasportes de la plaza de Gijón, anuncia para el día 2 de Agosto próximo, la subasta para trasportar á Cartagena 1.700 granadas ordinarias para O. H. R. S., de 21 centímetros, con peso de 130.900 kilogramos, bajo el tipo de 5'50 pesetas el quintal métrico.

Esta tarde á las cuatro celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

El señor don Leandro Alvear, senador por esta provincia, ha sido incluido en la candidatura oficial como miembro de la Comisión que ha de examinar el proyecto de ley fijando las relaciones entre el Banco y el Tesoro.

La Junta de Asociados en unión del Ayuntamiento aprobó anteaer los presupuestos que han de regir durante el próximo año económico.

Como en diferentes veces hemos repetido, el domingo próximo se verificará en el teatro la función organizada por el orfeón *La Sirena*, con objeto de allegar recursos para asistir al concurso internacional que ha de celebrarse en Pamplona.

El programa es el siguiente:

Primera parte

Overtura de *«Raymon»*, Thomás.—Por la banda municipal.

a *«Noces de Figaro»*, overtura, Mozart; b *«Angelus»*, Massenet; c *Canzonetta del Concerto romántico*, Godrad.—Por los señores Requivila, Peña, Platon, Roviralta, Ruiz, Requivila (D. P.) y Suero, bajo la dirección del señor Valls.

a *«Pasquines»*, b *«Trémolo»*, Gotschalk.—Por el Sr. Guervós.

«Mar adentro», Brull.—Coro elegido por el orfeón para el concurso de ejecución.

Segunda parte.

«La romería de Miera», Pozas.—Por la banda municipal.

a *«Dance le bois»*, estudio, Listz; b *Polonesa en «a bemol»*, Chopin.—Por el señor Guervós.

Gran fantasía de *«Faust»*, Gounod.—Por los Sres. Requivila Peña, Platon, Roviralta, Ruiz, Requivila (D. P.) y Suero, bajo la dirección del Sr. Valls.

«Brumas de Izaga», Mocerua.—Coro impuesto para el certamen, por el orfeón.

PRECIOS.

Prosencios principales y de platea, 16 pesetas.—Id. segundos, 8.—Palcos principales del centro, 16.—Palcos y plateas, 13.—Palcos segundos 6.—Butacas con entrada, 3.—Asiento de palco segundo, primera fila, 2.—Id. de palco segundo, segunda y tercera fila, 1'75.—Delanteras de grada, 1'50.—Primera fila de gradas, 1'75.—Centro de grada y delantera de paraíso, 1'25.—Entrada á la localidad y asiento de paraíso, 1.

TRANVIA Á VAPOR SARDINERO.

Abierta al público la galería de baños de la primera playa, la empresa de este tranvia, para comodidad de los señores bañistas, hará el servicio siguiente:

Salidas de Santander, á las 8, 9, 10, 11 y 12 mañana; id. del Sardinero, 8'30, 9'30, 10'30, 11'30 y 12'30. Por la tarde: de Santander, á las 3, 4, 5, 6 y 7, y del Sardinero á las 3'30, 4'30, 5'30, 6'30, y 7'30.

Este servicio se ajustará á medida que lo reclamen las necesidades.

Para mayor facilidad del público, que tanto favorece á esta empresa, se expenden en las respectivas estaciones talonarios de abono de primera y segunda clase con el 10 por 100 de rebaja.

En el juicio de testamentaria de don Santiago Lavie, radicado en este Juzgado, el Sr. Juez 2.º de Letras Licenciado Eduardo G. Cadaval, dispuso por auto fecha veintinueve de Mayo último que se publiquen tres edictos de diez en diez días en alguno de los periódicos de más importancia que vean la luz en la villa de Ampuero, provincia de Santander.—España—convocado á todos los que se creyeren con derecho á la herencia para

que comparezcan á deducirlo en el término de treinta días que se contarán desde la fecha del último edicto.

Por el Ministerio de la Guerra se ha prorrogado el plazo concedido para la terminación de las obras del cuartel de María Cristina en siete meses y medio, y se ha resuelto satisfactoriamente la instancia del contratista del mismo don Antonio Fernandez.

En la tarde de anteaer fué recogida por el vecino de Peñacastillo don Agustin Pérez, una niña que iba extraviada por la carretera, y que manifestó ser hija de Gallo, sin que hasta la fecha se sepa quién es este individuo.

Por el Gobierno de provincia se publica en el *Boletín Oficial* el siguiente aviso:

«Habiéndome recibido en esta capital los objetos que los artistas de la misma remitieron á la Exposición de Chicago, para que figurasen en dicho certamen, se hace saber á todos los que hicieron su envío por esta Delegación, se personen en el Gobierno civil de la provincia y su negociado de Fomento, dentro del término de ocho días, con el fin de que les sean entregados.»

Don Marcelino Gandarillas, vecino de Gibaja, solicita un registro con el nombre *«Demasia á San Juan»*, en el Ayuntamiento de Ramales.

Don Manuel Cobo, vecino de Castro-Urdiales, pretende el registro de 12 pertenencias tituladas *«La Colindresa»* de mineral de hierro y otros, en el Ayuntamiento de Colindres.

El oficial que fué de este Gobierno civil don Eulogio Fernandez Castrillo ha sido nombrado inspector de orden público con destino á esta provincia.

En el piso segundo de la casa número 7 de la calle de Atarazanas, estando anteaer tarde colocando unas cortinas, subido en una escalera de mano, un joven llamado Juan Vazquez, de 23 años de edad, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo, á consecuencia del golpe que recibió, una fuerte conmocion cerebral que ponía en peligro su vida. Inmediatamente se avisó á varios médicos, los cuales asistieron al joven, que quedó en la casa, con autorizacion del Juzgado. El infeliz falleció á las once y media de la noche.

Por Real orden del ministerio de la Gobernacion, se ha dispuesto que los mozos excluidos temporalmente del servicio militar por defecto fisico, falta de talla ó por razones de familia, queden sujetos á la revision de sus excepciones que han de sufrir en cada uno de los tres llamamientos sucesivos, en la época de clasificacion y declaracion de soldados, con arreglo á los artículos 66 y 67 de la ley.

Esta mañana habrá cobrado la Junta de obras del puerto las 198.000 pesetas concedidas por el Gobierno para la extracción de los restos del *Machichaco*.

En las dos veladas que se verificaron anteaer en la plaza de la Libertad, obtuvo nutridos aplausos la excelente banda municipal.

La Comisión provincial acordó manifestar al Consul de Francia, por conducto del Gobernador civil, la profunda pena que la ha causado la alevosa muerte de que ha sido victima el Presidente de la República.

Existe vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Miengo, dotada con 750 pesetas, por asistencia de 20 familias pobres, que se solicitará en el término de 30 días.

Hemos recibido un ejemplar de la disertacion leida sobre los estudios filosóficos en el acto de la distribucion de premios del Colegio de San Juan Bautista, de Santoda, por el digno é ilustrado director del mismo don José Diaz y Guzman.

En el mismo folleto figura la Memoria acerca del resultado obtenido en los exámenes ordinarios de prueba de curso, trabajos ambos que honran al claustro de profesores de aquel acreditadísimo establecimiento docente.

Agradecemos el envío y felicitamos al

señor Diaz y Guzman por el brillante resultado obtenido al finalizar el curso académico de 1893 á 94.

Ha llegado á esta ciudad el senador vitaleño Excelentísimo señor marqués de Hazas, pasando con su digna familia á ocupar su magnifica posesion de Altamira.

La Alcaldía ha notificado á don Mosto Piñeiro que se inutilice para la panificación la harina procedente del cargamento del *Machichaco*.

El vapor *Santaña* saldrá mañana al medio día en viaje de recreo para Castro Urdiales, con motivo de los grandes festejos dispuestos en aquella villa para celebrar el día de San Pedro.

El precio del paseje es de 3 pesetas 50 céntimos.

Hay bastantes personas dispuestas á realizar tan bonita expedicion.

Anoche á las nueve un caballo desbocado atropelló en Calzadas Altas á dos niños de dos y tres años que se hallaban jugando frente á la fábrica de curtidos.

Conducidos á la casa de socorro fueron curados de primera intencion pasando despues á sus respectivos domicilios.

Ayer fué pasto de las llamas la casa de D. Lorenzo Elizalde sita en el barrio de Adarzo, en Peña Castillo.

No ocurrieron desgracias personales.

Segun telegrama trasmitido por el senador Sr. Martinez Pachaco, ayer firmó la Reina la real orden concediendo doce mil pesetas al Ayuntamiento de Santander para pagar los gastos extraordinarios que se hicieron con motivo de las explosiones parciales para destruir los restos del *Machichaco*.

Se ha celebrado con mucha solemnidad el acto de entrega y liquidacion del puente construido sobre el rio del barrio de las Cuevas, en el pueblo de Rioz.

En la sesion de hoy es probable que el Ayuntamiento vote un crédito de 8.000 pesetas para festejos.

Anoche se celebró con extraordinaria animacion en el barrio de Vista Alegre la verbena de San Pelayo.

Los balcones lucian bonitos farolillos de papel y al compás de los acordes de la música dirigida por Lavin bailaron numerosas parejas hasta las dos de la madrugada.

En la presa del molino de Arenillas, en la parte izquierda del rio Ebro, del término municipal del pueblo de Ruano, apareció un hombre ahogado como de 40 á 46 años de edad, de estatura regular y desconocido en aquel valle. Vestia traje de blusa azul cerrada, pantalón de paño negro con rayas, camisa de algodón blanco y faja negra con 4 pesetas y 72 céntimos, la ropa está bastante usada.

No se le halló cédula personal ni documento alguno que indicase su nombre y vecindad. En el momento se personó en el lugar de la desgracia el Juzgado municipal del Ayuntamiento de Valderredible, instruyendo las oportunas diligencias en averiguacion de las causas que motivaron el suceso.

Tambien ha aparecido ahogado en Reocin el peon caminero Andrés Gutierrez, de 56 años de edad, vecino de Barcenaciones, que hallándose limpiando la parte exterior del puente de Carranceja cayó al rio, siendo arrastrado por la corriente.

La Direccion general de Obras públicas ha adjudicado las subastas siguientes:

A don Santiago Alonso, de la carretera de Palencia á Tinamayor.

A don Vicente Arroytia, de la carretera de Turrelavega á Oviedo.

A don Isidro Canales, de la carretera de Peñacastillo á Burgos.

A don Pedro López, las obras de acopio para reparacion de la carretera de Guarnizo á Villacarriedo.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor correo *Ciudad de Santander*, procedente de la Habana conduciendo 475 pasajeros.

La guardia civil del puesto de Selaya participa al señor Gobernador de la provincia que ayer fueron detenidos y pues-

tos á disposición del Juez municipal de Villacarriedo los vecinos del pueblo de Aloños y Santibáñez, respectivamente, Siforiano Penagos y Faustino Revuelta, por hallarse pescando en el rio Pisña, arrojando materias nocivas, ocupádoles 5 kilos de cloruro de cal y una trucha de 120 gramos.

El día 2 de Agosto se subastará la conducción de la correspondencia pública, en carruaje de cuatro ruedas, desde la oficina de correos de Laredo á la de Ramales, bajo el tipo máximo de 1.475 pesetas anuales.

Y el día 1.º del mismo mes se contratará tambien el mismo servicio desde Unquera á Potes, bajo el tipo de 4.000 pesetas.

El Alcalde señor Gonzalez Trevilla, con una Comisión de Tenientes y Concejales, estuvo ayer en el Consulado de Francia á manifestar el sentimiento de la Corporacion por la muerte de Mr. Carnot, protestando al mismo tiempo del alevoso atentado de que fué victima el Presidente de la República.

Programa de las piezas que he ejecutará el jueves la banda municipal á las nueve de la noche en la Plaza de la Libertad.

Primera parte

Paso doble El chaleco blanco. Chueca. Mazurka, Ecos de Africa.—Martin. Sardana de la Opera «Garin».—Breton.

Segunda parte.

Schottisch, «Desguides».—Strauss. Sinfonia, Raymond.—Thomas. Jota, «La Taconera».—Miltager.

Los médicos de todos los paises del mundo reconocen que el agua natural purgante Rubinat (del Dr. Llorach) está indicada en empachos gástricos interstinales, en ciertos casos de fiebre tifoidea, en las disenterias crónicas, en la obesidad y siendo igualmente diurética al igual que la de Carlsbad contra la gota y cálculos uricos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 26.

En el Congreso sigue discutiéndose la proposicion del señor Gaset sobre Marina.

El señor Perojo ha declarado en el Congreso que los autonomistas no hacen obstruccion al Gobierno, haciéndola en cambio los pertenecientes al partido constitucional añadiendo que la Isla de Cuba no puede ser administrada desde aquí, produciendo fuertes protestas.

Han sido entregados á la Comisión española que se halla en Mazagán 600.000 duros como primer plazo de indemnizacion por los sucesos de Melilla.

La *Gaceta* publica una real orden por la que se habilita el muelle del Promontorio de esa ciudad para embarque y desembarque de carbonos minerales.

En el arreglo de la cuestion de auxilios á las compañías de ferrocarriles parece que se han puesto de acuerdo el Gobierno y el Sr. Marqués de Comillas en representacion de la Empresa del Norte. Las concesiones que se hacen son: creacion de un impuesto de carga y descarga; aumento á las tarifas de viajeros de primera y segunda clase; aumento tambien en las tarifas de transportes de artículos de lujo y disminucion en las de transportes de cereales, vinos y carbonos.

En el Senado el Sr. Calvo Martin ha llamado la atencion del Gobierno sobre el desarrollo de la epidemia variolosa en Salamanca.

El ministro de la Gobernacion ha ofrecido que se hará obligatoria en la Península la vacunacion.

Todas las conversaciones en círculos y plazas se dedican solamente al asesinato cometido en Lion en la persona del presidente de la república francesa Mr. Carnot. Al trasladar el cadáver desde Lion á Paris, la poblacion en masa acompañó el

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferrocarril del Norte

Tren correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-25 mañana.
Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Barcelona á las 12-07 tarde y 9 de la noche.
Tren descendente Correo.—Sale de Madrid á Venta de Baños á las 5-07 tarde y llega á Santander á las 2-35 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Búrcena á las 6-50 mañana y 4-30 tarde, y llegan á Santander á las 9-55 de la mañana y 7-40 de la noche.

Ferrocarril de Solares

Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-20, 4-30, y 6-25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 1-15, 3-20, 5-30, de la tarde.
Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

Servicio de Bahía

Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana, y 2, 3-30 y 5-15 tarde.
Astillero á Santander, á las 7-30 y 9 mañana y 1, 2-45 y 4-15 tarde.
Los precios son: 1.ª clase, 50 céntimos de peseta, y 2.ª 20 idem. Se venden talonarios de 25 billetes á 10 pesetas.
Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-30, 8 y 11-30 mañana y 2 y 4 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander á las 7-45, 9 y 12-15 mañana y 2-45 y 5 tarde.
El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santaña, y el de las 3-3 de la tarde con el que va á Arnuero.

Tranvía Urbano

Salidas de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7-35 noche.
Salidas de Campo-Giro, á las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana, y 2-20, 3-40, 5, 6-20 y 7-40 noche.
Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 2-55, 4-15, 5-35 y 6-55 tarde.
Servicio en la población continuo.

De Puerto-chico al ferrocarril á la llegada de tren correo.
De Puerto-chico á Peña-castillo á las 8-30 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 tarde.
Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria á la 1-20 de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.
Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.
Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.
Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extinguen giros por la tarde.

cortejo fúnebre y una vez depositados los restos en la estación el vecindario comiéndose desmanes con la colonia italiana saqueando cuarenta almacenes pertenecientes á ella y destruyendo las instalaciones que esta tenía en la Exposición.

Se han hecho numerosas prisiones.
A las tres de la mañana ha llegado el tren fúnebre á París. Los obreros que le encontraban á su paso, al ser trasladado el cadáver al palacio del Eliseo se descubrieron respetuosamente.

Todo París ha colocado en los balcones colgaduras negras en señal de duelo.
Son innumerables las visitas de pésame que recibe la viuda de Carnot.

El domingo se celebrarán las exéquias fúnebres por el descanso de su alma.

En París ha habido también conatos de saqueo contra los italianos y en Marsella se han celebrado manifestaciones contra Italia.

En Cete se han verificado registros domiciliarios prendiéndose á ocho anarquistas los que se cree están complicados con el asesinato.

El puñal con que se cometió el crimen fué comprado en Cete por cinco francos.

El asesino sigue guardando silencio acerca de los móviles que le han impulsado á cometer el asesinato.

Causa indignación la conducta que sigue en Londres la prensa anarquista; mientras unos aplauden el asesinato Luisa Michel dice que Carnot era el verdugo del pueblo y le llama panamista.

Ha sido preso el periodista belga Faubelle por aplaudir únicamente el asesinato.

Todas las potencias han telegrafiado al ministerio francés y á la viuda del Presidente, manifestando el dolor que ha causado esta desgracia.

El rey Humberto en conferencia con el embajador francés ha manifestado gran sentimiento por el triste suceso.

Circulan las candidaturas de Brisson, Dupuy, y Casimiro Perier para la presidencia de la República.

En Lisboa han sido detenidos seis súbditos españoles que se cree sean anarquistas, por colocar pasquines en las calles con lemas subversivos.

Sospechándose que un individuo que pretendía hablar con el Gobernador de Barcelona llevaba intenciones de asesinarle, fué registrado encontrándose un puñal. Ha sido preso.

VARIEDADES

EL FONDO DEL MAR.

(Impresiones de un buzo.)

Para estudiar el fondo del mar es preciso descender á él. Esta verdad, digna de Mr. de la Palisse, es bastante desconocida. Los naturalistas se contentan con pescar los animales submarinos y conformarse idea de la topografía del fondo por los resultados del sondaje. El profesor Mr. Hermann Foll, de Ginebra, siguiendo el verdadero camino para esta clase de investigaciones, se ha propuesto hacer serios estudios sobre el fondo del Mediterráneo, descendiendo él mismo, en lo posible, á aquellas profundidades. En el Club náutico de Niza contó hace poco tiempo sus impresiones como buzo, sumamente interesantes.

Es necesario para serlo un especial aprendizaje. Hay que habituarse al traje inflexible de tela gomada que lo envuelve, al casco que retumba sobre la cabeza como un caldero, á las suelas de plomo y á los pesos del pecho y de la espalda. Se encuentra uno cargado como

un jumento y con prisa por descender cuanto antes en el agua. Al hallarse inmerso, se oye un ruido, pa, pa, pa, al cual es preciso habituarse, y un silbido, ambos producidos por la bomba que envía el aire indispensable para la respiración, y que viene perfumado con el aceite de la máquina y con el caucho de los tubos!

Si por descuido se aprieta la válvula de escape del aire, el vestido se infla y es imposible llegar al fondo. Se necesita marcar muy bien la medida en que ha de estar abierta dicha válvula; entonces el traje se aplasta, se desciende y aumenta la presión en un kilogramo por centímetro cuadrado y por cada diez metros de descenso. Cada litro de aire, inspirado á diez metros; encierra dos veces más gas que en la superficie, por lo cual sofoca mucho al principio, más desaparece pronto esa impresión, para presentarse dolores de oídos muy agudos, acompañados de un principio de vértigo, debido al aire contenido en el oído medio que se comprime y el tímpano que se dilata hasta que una burbujada de aire tiene el acierto de abrirse paso á través de la trompa de Eustaquio. Nuevo dolor á cada inmersión; solo se restablece el equilibrio cuando no se cambia de lugar.

El vértigo se explica claramente, admitiendo, con M. Delage, que el oído interno es el asiento del sentido de la dirección. Cuando esta parte del oído sufre, perdemos el rumbo.

Las primeras veces cree uno que está con los pies para arriba; y al salir á la superficie y desnudarse se notan claramente las facciones demudadas y los efectos del vértigo.

Al principio no se puede andar como se quiere. Solo se consigue esto sabiendo regular la válvula de escape, según la profundidad; de este modo, ya flota en su traje inflado y tiende á remontarse, ya se hace muy pesado y tiene que vencer la resistencia que ofrece el agua á la progresión. Ve objetos á dos pasos y no llega á alcanzarlos. M. Foll hace observar que se representa en los grabados á los buzos andando por el fondo del mar como por la tierra, y que esto es completamente falso. Solo se puede avanzar inclinando resaca el cuerpo á 45° en la dirección que se quiere seguir. En un fondo accidentado, es más sencillo andar con pies y manos. Sin embargo, en el agua se puede hacer lo que en la tierra sería imposible. Puede dejarse uno caer desde una altura cualquiera; el agua amortigua el golpe. Y por el contrario, se puede escalar una pared vertical; dejando acumular un poco de aire en la escafandra y colocando la punta de los dedos en los mas pequeños intersticios, se eleva como un globo.

El único inconveniente serio que presenta este sistema de progresión en el agua, es la operación final, la de volver á la compresión ordinaria, después de estar sufriendo la de 30 á 35 metros de profundidad, la cual sin peligro no se puede traspasar.

El buzo se encuentra al salir del agua en un estado tal de postración, que hace necesario darle fricciones y bebidas calientes. Según Pablo Bert, el cambio de densidad obra sobre la médula espinal y produce, á la larga, una parálisis de las piernas.

Otro accidente raro, pero mortal; consiste en que con la disminución rápida de presión, los gases de la sangre se desprenden como en un sifón de agua de Seltz y detienen el trabajo del corazón. Es, por lo tanto, indispensable ascender muy lentamente. M. Foll tarda unos quince minutos. De modo que en una sesión

de tres cuartos de hora, hay que resignarse á no tener más que uno de exploración útil, pues los otros dos se emplean, uno en el descenso y otro en el ascenso.

Cuando el agua está trasparente y el sol despejado, se puede distinguir el fondo hasta 20 metros desde el borde del barco. Mr. Foll hizo colocar en el fondo de su yacht *Amphyaster* un tragaluz cerrado por un grueso cristal, á través del cual se distingue aún bastante profundidad.

El alumbrado del fondo es el mismo que el de una sala sin ventanas, que recibe la luz por el techo. Desde debajo del agua mirando hacia arriba no se ve más que un espacio circular luminoso; la base de un cono de 62° de abertura. Fuera de este círculo, la superficie del agua parece oscura. En la parte alumbrada se distingue el cielo y aun las nubes. La intensidad de la luz del fondo disminuye rápidamente; á los 30 metros se ve mucho menos, y cuando el sol baja en el horizonte, la oscuridad se produce con tanta rapidez que parece que se hace de noche. Consiste esto en que los rayos luminosos se refractan bajo un cierto ángulo de incidencia y apenas penetran en el mar.

El agua absorbe y extingue la luz de tal modo, que á 30 metros de profundidad, con el cielo nublado, no se ve lo bastante para recoger animales pequeños. Horizontalmente no se puede distinguir una roca á más de ocho metros de distancia. El límite de la visión clara, en agua límpida y con sol despejado, es de 20 á 25 metros. En general, no se ve á más de 10 metros en condiciones ordinarias. Resulta de aquí que un buque submarino no puede ver los obstáculos que se oponen á su marcha más que en el momento en que los tiene á unos 10 metros de distancia y cuando es imposible evitar el choque. Esta clase de navegación se halla, por lo tanto, encerrada en límites bien pequeños. Los pescados se hallan en el mismo caso; tienen la costumbre de escapar con rapidez al menor temor y detenerse enseguida de repente, porque comprenden que bastan algunos metros de separación para ocultarlos de su enemigo.

La coloración de los objetos varía del azul al verde. A 10 metros de profundidad adquieren un tinte azulado, y á 25 ó 30 la luz es ya tan azul, que los animales de un rojo oscuro como el maricola *placamus* parecen negros. Cuando se sube con rapidez á la superficie, la vista, acostumbrada al color azul, ve, en virtud de la ley del contraste de los colores, todos los objetos terrestres teñidos de rojo.

Sabido es que el agua absorbe en gran cantidad estos rayos y en muy pequeñas los azules, que son por lo mismo los que llegan hasta mayor profundidad y los que impresionan las placas fotográficas, ra-

zon por la cual se emplean para determinar el límite preciso de penetración de la luz del día en el agua.

Cuando hay oleaje, la tarea del buzo es muy difícil. Se mueve el fondo del agua como un péndulo; se encuentra uno á veces á 10 y otras á 30 metros de profundidad. Apesar de estas vicisitudes, M. Hermann Foll es acérrimo partidario del empleo de la escafandra para los estudios submarinos, y piensa servirse á menudo de ella para recoger preciosos datos que ningún otro sistema de exploración le permitiría obtener.

Henry de Parville.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.

IMPORTADOR DE COCOS

SANTIAGO DE CUBA.

Dirección: J. Masforroll,

SANTIAGO DE CUBA.

MAIZ CHATO SUPERIOR.

Se ha recibido un cargamento superior de este grano.

Para pedidos dirigirse á

J. M. González Trevilla

Muelle, 35.—Teléfono, 94.

PUBLICICO

La sangre ya se revuelve y nuestra casa fabrica un jarabe superior de fresca zarzaparrilla. Y el que no quiera refrescos y quiera buenas bebidas, puras, sanas y bien hechas que no olvide esta consigna: El Gran Chartrés Escarchado y Elixir Antis Zorrillal

B. L. Domecq y Comp.^a

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

El vino de PEPTONO CATHILLON restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos.

DEL ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA CATHILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Dr. St.-Martin, 3, París y buenas Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

4m

Línea de Vapores **SERRA** Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA... de 4.500 toneladas.	PEDRO... de 5.500 toneladas
CRACIA... de 5.000 »	ERNESTO... de 5.000 »
FRANCA... de 4.500 »	ENRIQUE... de 4.500 »
SEBRA... de 3.500 »	GUIDO... de 5.500 »
LEON A... de 4.500 »	HUGO... de 4.500 »
CALIFA... de 3.500 »	FELERICO... de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA
LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados a continuacion u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA...	El 6 de Junio.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	SERRA...	El 13 de id.
Habana, Matanzas, Sto. de Cuba y Cienfuegos...	BUENAVENTURA...	El 20 de id.
Palano, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	GRACIA...	El 27 de id.
Habana, Matanzas, S. de Cuba y Cienfuegos...	ALAVA...	El 30 de id.

Admite carga y pasajeros.

Para solicitar cabida y arreglo de netes dirigirse a su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.** admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de **San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo.** El 27 de Junio saldrá el vapor español

RITA

Es de absoluta necesidad que a las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo a las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con esta remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5 Telefono num 37.



Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO.

Aparatos fotográficos desde 20 pts.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y COMP.^a

Fernando VII, 34, Ent.º

BARCELONA.

Casa especial para los aficionados.



CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas Boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. Doctor Morales.—Caretas, 39.—Madrid.

En Santander Droguería de Perez Molino y Compañia y Don Bernardo R. Saro.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la *Quina*. El *Cacao* corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la *Anemia*, la *Glorosis*, las *Convalecencias*, las *Fiebres* de toda especie, las *Enfermedades Nerviosas* y del *Estómago*, en una palabra en todos los casos de *Debilidad* y de *Fatiga*.

El **VINO** de **BUGEAUD** conviene de un modo muy especial a los *convalecientes*, a los *niños débiles*, a las *mujeres delicadas* y a los *ancianos debilitados* por la *edad* y las *enfermedades*.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. **LEBEAULT** y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 3—Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZA

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZA | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES:

- Excmo. Sr. Marqués de Claromonte.
- Sr. Conde de Torre Arias.
- Sr. D. Faustino Udaeta.
- Excmo. Sr. Marqués de Berges.
- Hmo. Sr. D. Leopoldo Bregon.
- Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bregon y Llanos.

Es a Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia
D. Antonio del Campo y Burgaleta
GENERAL ESPARTERO, 7.—SANTANDER.